



Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

A LA FISCALÍA PROVINCIAL DE MADRID – SECCIÓN MENORES

Don José Luis Pazos Jiménez, con DNI 51.369.908-Y, mayor de edad, en mi calidad de Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, con domicilio en la calle Pilar de Zaragoza nº 22, Bajo Jardín, 28028, Madrid, comparece y como mejor proceda en derecho DIGO:

HECHOS

Que, en cumplimiento del acuerdo de Junta Directiva de la FAPA Francisco Giner de los Ríos tomado el 21 de junio de 2014, presenté escrito de denuncia ante dicha fiscalía el pasado 26 de junio de 2014, en cuyo contenido exponía una serie de hechos referidos, a nuestro juicio, a una dejación de funciones intolerable y la vulneración, con ello, de los derechos constitucionales de menores madrileños que se encuentran en una situación de malnutrición infantil derivada de la escasa y pobre ingesta de alimentos, y por la que solicita *"Que la Fiscalía de Menores abra diligencias para dictaminar si existe un posible delito contra los menores afectados por parte del Gobierno Autonómico de la Comunidad de Madrid y, por tanto, por parte de todos y cada uno de sus integrantes."*

Hasta la fecha no hemos tenido conocimiento de las actuaciones realizadas por la Fiscalía Provincial de Madrid ni del momento administrativo o judicial en el que se encuentra la denuncia presentada. Es por ello que

SOLICITO

Que nos sea trasladada la información oportuna para conocer el resultado de la denuncia procesada y el momento en el que se encuentra la misma.

Quedando a la espera de sus noticias y confiando en que nuestra petición sea atendida, firmo la presente en Madrid a 7 de enero de 2015.



Fdo.: José Luis Pazos Jiménez